

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

07 de Enero 2021

## PORTADAS



1

### Expansión Política

[@ExpPolitica](#)

Miles de ultraderechistas instigados por el presidente Donald Trump invadieron el Capitolio obligando la interrupción del proceso constitucional de la certificación de los comicios presidenciales y generando caos, consignan los medios nacionales en sus primeras planas.

### Reforma

Claman en EU: ¡que se vaya!

El clamor por la salida de Donald Trump de la Casa Blanca creció tras un inédito asalto ayer al Capitolio por parte de cientos de simpatizantes incitados por el Presidente republicano, indica [Reforma](#), dejando un saldo de cuatro muertos y 52 detenidos.

### Excélsior

Asalto al Capitolio

En un ataque inédito, seguidores de Trump tomaron el Congreso e interrumpieron la certificación del triunfo de Biden, que se reanudó horas más tarde, señala [Excélsior](#). Líderes mundiales condenaron la violencia y urgieron a una transición pacífica. Washington DC decretó toque de queda.

### Milenio

Capitolio ultrajado

Tras una sesión que se alargó debido al ingreso violento de simpatizantes de Trump al Capitolio de EU, indica [Milenio](#), el Congreso certificó el triunfo de Joe Biden en la elección presidencial con 306 votos.

El Universal

Pemex se achica en 2021

### Milenio

Capitolio Ultrajado

Congreso certificaba anoche triunfo de Biden horas después de que el jefe de la casa blanca, censurado por las redes sociales, fomentara la irrupción; hay cuatro muertos

### La Jornada

Asaltan hordas de Trump el Capitolio; falla el “autogolpe”

### El Financiero

Asalto al Capitolio

[El Financiero](#) señala que manifestaciones similares frente a las sedes estatales se realizaron en Atlanta, Denver, Phoenix y Salt Lake City, informaron medios de noticias locales.

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

07 de Enero 2021



**Hasta noviembre, Pemex y privados produjeron 4.2% menos petróleo: CNH**

En noviembre de 2020, la producción de petróleo crudo entre Petróleos Mexicanos (Pemex) y las firmas privadas de energía promedió un total de un millón 633 mil barriles diarios, cifra 4.2 por ciento menor con respecto a lo observado hasta el mismo mes del año previo, dio a conocer la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

De acuerdo con el regulador, Pemex por sí misma, en noviembre, produjo un total un millón 581 mil barriles diarios, lo que representó 97 por ciento de la cifra total.

Por su parte, los privados produjeron solamente tres por ciento del monto total o 53 mil barriles diarios de petróleo crudo. La Jornada

**Es un retroceso reducir uso de energía renovable, alerta Coparmex**

Restringir la participación de las energías renovables en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) como lo solicitó la Comisión Federal de Electricidad (CFE) representa un retroceso para la sustentabilidad y la seguridad energética del país, aseguró la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Después de que directivos de la empresa estatal señalaron que una de las razones que originó el apagón del 28 de diciembre del año pasado que dejó a 10.3 millones de usuarios sin luz, fueron desbalances en el SEN derivado de la generación intermitente eólica y fotovoltaica, el organismo del sector empresarial subrayó que los productores privados de energía no son los causantes del evento.

Explicó que en el momento en el que ocurrió el apagón, la generación de electricidad por fuentes renovables representaban 28.1 por ciento de la generación. En Alemania, dijo, en esa misma semana estas energías representaron el 31.97 por ciento del total sin tener efectos adversos en su sistema.

“Las energías solares y eólicas ayudan a regular los cambios de frecuencia, estas tecnologías permiten estabilizar el sistema. En países como Noruega generan hasta el 68 por ciento de energía total y no han tenido problemas como estos”, apuntó.

Tanto CFE como el Centro Nacional para el Control de la Electricidad (CENACE) insistieron el martes pasado que parte de la falla se debió a un incendio de pastizales en el municipio de Padilla, Tamaulipas.

Por lo que la Coparmex lamentó que se haya hecho uso de documentos apócrifos como el relativo al área de protección civil de Tamaulipas, pues se pretende atribuir a las energías renovables el mega apagón.

La Coparmex hizo un firme llamado al gobierno de México “para que incorpore de forma decidida, con apertura y respetando la libre competencia, a las energías renovables dentro de los esquemas de generación de electricidad, en lugar de buscar disminuir su participación en el mercado”. La Jornada

**Exxon Mobil revela los datos sobre las emisiones derivadas de sus productos**

Tras la creciente presión de sus inversionistas y activistas respecto al cambio climático, Exxon Mobil divulgó por primera vez datos sobre las emisiones derivadas del uso de sus productos, como gasolina y combustible para aviones.

El mayor productor de petróleo en Estados Unidos informó que las llamadas emisiones de alcance derivadas de su producción fueron de 730 millones de toneladas métricas de dióxido de carbono en 2019, una cifra mayor a la registrada por sus competidores, de acuerdo con el Resumen de Energía y Carbono de la compañía.

Estos datos llegan cuando la firma provocó la ira de un inversionista activista centrado en su desempeño climático.

La mayoría de las grandes compañías petroleras ya informan emisiones de alcance 3, y algunas tienen objetivos de reducción, incluida Occidental Petroleum, que en noviembre estableció compensar el impacto del uso de su petróleo y gas para 2050.

Ahora Exxon sigue su ejemplo porque “los accionistas han expresado un creciente interés” en este tipo de información, de acuerdo con lo descrito en el informe.

“Incluso llegar al punto de que revelen esto ha sido como sacar dientes”, dijo Andrew Grant del grupo de expertos Carbon Tracker Initiative. “Gran parte del resto del mundo ha pasado de la divulgación a ‘¿Qué vamos a hacer al respecto?’”.

Exxon aseguró que “las emisiones de Alcance 3 no brindan información significativa sobre el desempeño de reducción de emisiones de la compañía y podrían resultar confusos en algunos aspectos”, por lo que prefiere centrarse en las emisiones de Alcance 1 y 2 que están bajo su control directo, en lugar de las que resultan del uso de sus productos y dependen de la demanda de los clientes.

Los datos del Alcance 3 no tienen en cuenta los beneficios ambientales de una producción mayor, como el incremento en las ventas de gas natural que reducen el uso de un material más sucio, como el carbón, dijo la compañía.

Para 2025, Exxon tiene como objetivo reducir la intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero de sus campos petroleros. Sin embargo, no ha establecido un objetivo general de emisiones, por lo que éstas podrían aumentar a la par que la producción.

El mes pasado, la firma activista Engine No. 1 pidió un mayor gasto y recortes salariales, una reorganización de la junta y un cambio a combustibles más limpios. Sus puntos de vista están respaldados por el Sistema de Jubilación de Maestros del Estado de California, la Iglesia de Inglaterra, y se hacen eco en parte del fondo de cobertura DE Shaw, que gestiona 50,000 millones de dólares. Expansión

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

07 de Enero 2021



**Los privados tienen en noviembre su menor producción de crudo en nueve meses**

En noviembre los productores privados de petróleo anotaron su cifra de producción más baja desde marzo pasado, cuando inició la emergencia sanitaria por coronavirus en el país.

Durante el onceavo mes del año pasado, las petroleras privadas con participación en el país produjeron 51,907 barriles de petróleo al día, la cifra más baja desde marzo cuando ésta fue de 50,232 barriles diarios, de acuerdo con datos publicados este miércoles por la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el regulador del sector.

Con este nuevo resultado, las compañías privadas se alejan de la meta de producción que se plantearon lograr hacia finales de 2020, de 57,000 barriles diarios, pese a que de abril a octubre la cifra reportada siempre estuvo por encima de las 55,000 unidades al día.

A mediados de este año, la Comisión Nacional de Hidrocarburos dio a conocer que 18 compañías habían solicitado una prórroga en sus planes de producción debido a que la emergencia sanitaria no les permitió continuar sus actividades con normalidad, lo que podría haber afectado en las cifras de producción de los participantes del sector.

En noviembre pasado las empresas agrupadas en la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (Amexhi) recortaron su objetivo de producción de 2020 debido a los efectos derivados de la pandemia de coronavirus.

Los efectos de la emergencia sanitaria sobre la industria se tradujeron principalmente en una disminución histórica en la demanda de petróleo y en una baja en los precios internacionales del crudo, que llevaron a la mezcla mexicana a tocar precios negativos durante abril. Expansión

**Comisión Reguladora de Energía planea cierre de ventanillas por la pandemia de Covid-19**

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) propuso declarar la suspensión de los plazos y términos en los actos y procedimientos hasta que la autoridad sanitaria determine que no existe riesgo epidemiológico

La **Comisión Reguladora de Energía (CRE)** planea **cerrar sus ventanillas** para recibir solicitudes y expedientes, tanto por la vía física como electrónica, debido a la **pandemia** sanitaria por **Covid-19**.

En un acuerdo enviado a la **Comisión Nacional de Mejora Regulatoria**, el organismo propone declarar la **suspensión** de los plazos y términos en los actos y procedimientos substanciados en la **CRE** hasta que la autoridad sanitaria determine que no existe un **riesgo epidemiológico** relacionado con la **apertura de las actividades** de la Administración Pública Federal.

Durante ese periodo la oficina de la Oficialía de Partes y la Oficialía de Partes Electrónica de la **CRE**, así como su preregistro permanecerán **cerradas**, por lo que no se podrán realizar actuaciones, requerimientos, solicitudes o promociones ante este Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética, con excepción de los escritos que los permisionarios deban presentar para el cumplimiento de sus **obligaciones**, pago de aprovechamientos y derechos, así como las notificaciones derivadas de órganos jurisdiccionales.

En el caso de las **visitas** de verificación realizadas por el personal de la **CRE**, se seguirán realizando y los sujetos regulados verificados podrán presentar sus manifestaciones a través del **formulario electrónico** habilitado para tales efectos. El Heraldo

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

07 de Enero 2021



## Urge Coparmex Investigación independiente de mega apagón

La Confederación Patronal de la República Mexicana (**Coparmex**), urgió a que se realice una investigación profesional e independiente para aclarar que generó el mega apagón de finales de 2020.

Además, respondió a **CFE** que ayer señaló que los desbalances ocurridos en el sistema se debieron a que hubo una proporción de generación intermitente eólica y fotovoltaica muy elevada, que obligó a sacar de operación parte de la generación renovable y a reducir la producción de los privados.

En este sentido, **Coparmex** destacó que las energías renovables no tienen por qué afectar generando apagones, ya que en ese momento representaban sólo el 28.1 por ciento de la generación en **México**.

### Pide alternativas energéticas

En **Alemania**, por ejemplo, en esa misma semana estas energías representaron el 31.97 por ciento del total sin tener efectos adversos en su sistema, dice.

La **Confederación**, que ya preside **José Medina Mora Icaza**, considera que restringir el uso de estas tecnologías representa un retroceso para la sustentabilidad y la seguridad energética de **México**.

La mayoría de los países que cuentan con sistemas modernos de generación están apostando de manera decidida y creciente por las fuentes renovables, **México** no debe quedarse rezagado, no debe cerrar las puertas a la inversión en fuentes sustentables, concluye el informe. El **Heraldo**

## Declaraciones de CFE no tienen lógica; apagón no fue culpa de las energías renovables

El director de la Comisión Federal de Electricidad (**CFE**), **Manuel Bartlett** anunció que el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) sacará de operación centrales de generación renovable (intermitente) para asegurar la confiabilidad del sistema eléctrico nacional, tras el incidente que afectó a 10.3 millones de usuarios de todo el país.

Al respecto, **Víctor Ramírez**, vocero de la plataforma México Clima y Energía indicó que las energías renovables no fueron las culpables de la falla en el suministro de luz y que las conclusiones dadas por la comisión no son lógicas.

En entrevista con **Sergio Sarmiento** y **Guadalupe Juárez**, señaló que el corte de electricidad ocurrido al 28 de diciembre del 2020, se pudo deber a la caída de una línea, daño físico en la propia o bien al transformador.

De acuerdo a la investigación realizada por la **CFE**, se sostiene que el apagón masivo, el cual repercutió al 30 por ciento de la red eléctrica, fue provocado por un incendio en el municipio de Padilla, **Tamaulipas**, pero reconoció que el documento de Protección Civil de la zona es apócrifo.

"Sí hubo un incendio, sí está demostrado, los elementos que tiene la CFE lo hacen patente. **Vamos a buscar que ese tema del oficio** se resuelva y se averigüe. Habrá responsables de ese documento apócrifo, el documento no es la explicación de la falla", publicó **Manuel Bartlett**.

**Ramírez** insistió que la investigación de las razones por las que sucedió el corte de energía lo debería hacer un grupo autónomo. El **Heraldo**

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

07 de Enero 2021

5

## Piden a instancia internacional investigar pozos de fracking

Un grupo de expertos solicitó a la **Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA)** que inicie una investigación sobre el cumplimiento de lineamientos ambientales para la explotación de pozos de fracking en **Nuevo León**.

La alianza **mexicana Contra el Fracking** informó que esa instancia está encargada de velar por el cumplimiento de las leyes medio ambientales en los países que integran el **T- MEC**.

En octubre de 2018 el secretariado de esta institución recibió la petición **SEM-18-003 (Fracturación Hidráulica en Nuevo León)** para iniciar una investigación sobre el actuar del gobierno mexicano en cuanto a la aplicación de las leyes correspondientes en materia ambiental en relación a la restauración de sitio y abandono posteriores a las actividades de fracturación hidráulica llevadas a cabo en el municipio de **Los Ramones, Nuevo León**.

Señalan que **Pemex** ha estado explorando hidrocarburos en el área de **Los Ramones** y en otros lugares en el estado de **Nuevo León** donde se realizaron los pozos **Tangram-1** y **Nerita-1** para usar la fracturación hidráulica y buscar hidrocarburos.

### Piden regulación

Tras diversas búsquedas de la **Manifestación de Impacto Ambiental (MIA)** de estos pozos, no encontraron ninguna información pública al respecto. Detallan también que, tras la perforación de estos pozos cercanos a la comunidad de **Hacienda el Carrizo**, se han evidenciado diferentes afectaciones como sismicidad inducida por la fractura hidráulica, además de haberse generado impactos al agua, el medio ambiente y la agricultura en la comunidad.

Aseveran que en el pozo **Tangram-1**, concluido en diciembre de 2013, se inyectaron 25 mil 808 m<sup>3</sup> de agua y se alcanzó una profundidad de cuatro mil 426 metros. Por cuanto al pozo **Nerita-1**, concluido en agosto de 2014, se inyectaron 13 mil 39 m<sup>3</sup> de agua hasta una profundidad de cuatro mil 100 metros. El Herald

## Campos prioritarios de Pemex incumplen metas, otra vez...

**Pemex Exploración y Producción incumplió de nueva cuenta la meta de producción de sus campos prioritarios, afectados por el recorte presupuestal de 40 mil millones de pesos para este año.**

Los campos prioritarios que Petróleos Mexicanos (Pemex) tenía como desarrollar durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, incumplieron en noviembre su meta mensual de producción, afectados por el recorte presupuestal de 40 mil millones de pesos para este año.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), los campos insignia de la actual administración alcanzaron una producción de 162 mil 587 barriles diarios de crudo y condensado durante el mes de noviembre, frente a los 270 mil barriles diarios esperados en los planes de desarrollo aprobados por la Comisión.

En comparación a mayo de este año se observó un incremento de 106 mil 247 barriles diarios en la producción mensual, impulsados por la entrada de operación del campo Valeriana y el incremento en la extracción de hidrocarburos en Ixachi y Mulach.

La meta de producción al mes de noviembre para los campos 22 campos prioritarios de Pemex era de 270 mil barriles diarios, lo que representa un cumplimiento del 60%.

Los campos que más aportaron a la producción este mes fueron Mulach con 42 mil 340 barriles, seguido de Ixachi con 22 mil 940, Tlacame y Pokche. OGM

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

07 de Enero 2021

6

## Pemex se achica; ahora sólo opera con tres filiales

A partir de este año Transformación Industrial se queda con las actividades de la extinta Fertilizantes; quedan en la estructura el corporativo, así como Exploración y Producción, y Logística. El Universal

### Proponen ahorro por impuestos

Legisladores analizan una iniciativa para que Pemex ahorre 64 mil 336 millones de pesos al año por menores pagos en impuestos.

La **Cámara de Senadores** analiza una iniciativa que plantea reducir de 54 a 34 por ciento el pago de Derechos de Utilidad Compartida (DUC) de la empresa, ello le va a permitir ahorros que superan el presupuesto de estados como Tabasco, que para 2021 va a tener 51 mil millones de pesos.

Arturo Carranza, consultor independiente, afirmó que es una propuesta viable que le daría un respiro a la **petrolera**.

Con ello, Pemex va a contar con el dinero suficiente para incrementar la perforación de pozos desde el nivel actual, de 250 a 410 áreas perforadas por año, un aumento de **64 por ciento**.

Con su régimen fiscal vigente, la empresa productiva del estado no tiene forma de tener un balance positivo de flujo adicional de recursos para pagar su deuda histórica contraída, detalló el senador **Armando Guadiana** en la iniciativa.

“Durante décadas, Pemex ha sido obligada a endeudarse; ya que la empresa aporta una parte sustancial de los ingresos de la nación y su régimen fiscal ha implicado que, desde el sexenio de **Ernesto Zedillo**, más de 100 por ciento de su rendimiento de operación sea entregado al Estado”, destacó. El Herald

## Producción petrolera de México, con repunte marginal en noviembre

Durante noviembre de 2020, la producción de petróleo de México alcanzó 1.63 millones de barriles diarios, lo que significó un aumento de 0.34 por ciento respecto al mes previo, sin embargo, en su comparación anual la producción cayó 4.2 por ciento. De acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), Petróleos Mexicanos (Pemex) produjo 1.58 millones de barriles, lo que representó 96 por ciento de la producción total. Por su parte, los operadores privados contribuyeron con el 4 por ciento restante, o su equivalente de 51 mil 907 barriles diarios.

**E**n su reporte mensual sobre la producción, la CNH detalló que la principal producción de crudo provino de: Maloob, con 314 mil barriles diarios; Zaap, 249; Ayatsil, 96; Xanab, 91 y Ku con 74 mil barriles diarios. Respecto a la producción de producción de gas natural, la comisión dijo que alcanzó 4 mil 755 millones de pies cúbicos diarios, lo que significó una caída de 3.2 por ciento respecto al octubre y de 4.8 por ciento en su comparación anual. Milenio

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

07 de Enero 2021



## Quién cae primero: López-Gatell o Bartlett

Los dos son bien mentirosos, la diferencia es que uno está para salvar vidas y el otro para garantizar que el fluido eléctrico de viabilidad al desarrollo del país, además de mantener encendida a la Comisión Federal de Electricidad, dependencia que al igual que PEMEX, está recibiendo cuantiosos subsidios por parte del gobierno federal debido al desastroso manejo que han hecho sus directores en los últimos 15 años.

Mientras que amplios sectores de la población exigen la dimisión de ambos funcionarios, el presidente Obrador se desvive por defenderlos, justificando sus patrañas, la manipulación de documentos oficiales e ineptitud, con el argumento de la existencia de una campaña para desacreditarlos.

Incluso de uno de ellos dijo AMLO, “dudo que haya en el mundo un experto como él”

En esta lógica, a ninguno de los dos, ni Hugo, ni Manuel, se les pedirá su renuncia, al contrario, en una de esas los pueden promover, uno, a titular de la secretaría de Salud y el otro, al nuevo Instituto de Falsificación y Regreso al Pasado, ya que al quedar al descubierto la falsificación del documento de Protección Civil de Tamaulipas, por parte de la CFE y la de pretender alumbrar al país con carbón y petróleo, pues se ha ganado a pulso ese nombramiento.

Qué tanto le debe el jefe del Ejecutivo al titular de la CFE para no solo aguantar sus marrullerías, sino de pretender que el país dé un salto al pasado en eso de usar combustibles fósiles.

Del otro angelito, el que se fue de vacaciones a Oaxaca, diremos que por antonomasia es un mitómano de primer nivel y que de científico tiene lo que Donald Trump de demócrata y que por desgracia, es el responsable de mantener bajo control a la pandemia sanitaria que está matando a más mexicanos que ninguna otra enfermedad.

De acuerdo a las cifras oficiales para el próximo mes ya habrán 150 mil muertos debido al Covid-19, aunque en la realidad esa cifra habría que multiplicarla por tres; entonces la pregunta salta de inmediato, algún otro país, se querrá llevar a este matasanos como el responsable de manejar la emergencia sanitaria en su territorio?

En una de esas, el presidente hace un enroque entre ambos funcionarios para evitar más inundaciones en su tierra natal, al tiempo de inyectar parte de los cuantiosos recursos económicos que tiene el ex secretario de Gobernación en tiempos de Miguel de la Madrid, para acelerar la compra del anhelado antígeno.

En cualquiera de los casos, estos dos funcionarios, llegarán hasta el final del sexenio con un cargo en el gobierno federal.

Desde San Lázaro, la diputada Mónica Almeida advirtió que Manuel Bartlett tiene que renunciar o ser cesado tras darse a conocer que la compañía que encabeza admitió que el oficio que presentó sobre el incendio en el pastizal que supuestamente causó el apagón de la semana pasada en el centro del país, es falso.

La legisladora indicó que las declaraciones emitidas por la CFE rebasan el cinismo, razón por la cual ahora no basta con que Bartlett comparezca ante la comisión permanente.

“En esta ocasión el cinismo del Director de CFE está por encima de cualquier expectativa, por dignidad debe renunciar al cargo, además como un acto de sensatez, debe asumir su responsabilidad y evitar señalar del desorden administrativo y financiero a las energías renovables, lo anterior, independientemente de las conductas realizadas por él o personal a su cargo que presuntamente pueden tener responsabilidades y sanciones de índole penal y/o administrativo”.

Asimismo se deberán realizar auditorías exhaustivas a esa dependencia para evitar que se sigan realizando contrataciones con compañías que tienen sanciones por actos de corrupción.

Tal es el caso de diversos contratistas del Estado de Coahuila que se encuentran en dicha situación, por lo que además de las auditorías, la diputada aseguró que se deberán también llevar a cabo investigaciones por parte de la Secretaría de la Función Pública para sancionar a los responsables de estas omisiones.

“La CFE está mostrando una de los peores rostros de la corrupción e impunidad, está envuelta en una historia de mentiras que parecen no tener fin, respecto al pasado evento del apagón y lo que se inventó para cubrir su responsabilidad. Mientras no se deje de proteger a su Director desde Palacio Nacional, esta empresa se seguirá hundiendo y los mexicanos seguiremos pagando más de nuestros impuestos para que siga funcionando deficientemente y por ende costear un servicio de energía eléctrica más oneroso”.

La Comisión Federal de Electricidad, aceptó que el documento que presentaron y que supuestamente fue expedido por Protección Civil de Tamaulipas, donde se estableció que se suscitaron incendios en pastizales de dicha entidad federativa es falso, argumento que utilizaron en aquel momento para justificar el apagón que afectó a más de 10 millones de mexicanos y que ahora culpan al exceso de generación de energías renovables que hay en el país. El Financiero/Alejandro Sánchez Cano